

PREINSCRIPCIONES

Los interesados pueden realizar la preinscripción del

30 de julio al 30 de septiembre

**Servicios Sociales
Ayuntamiento de Ejea
Tel. 976 67 74 74
residencia@aytoejea.es**

Existen dos modalidades de preinscripciones:

- **Preinscripción sin reserva de plaza**, para la que se requiere presentar modelo de solicitud.
- **Preinscripción con reserva de plaza**; en este caso, junto al modelo de solicitud, deberán adjuntar copia del ingreso en Intervención Municipal de 500 euros en concepto de reserva de plaza, que será descontado de la primera cuota en el Centro Residencial.

La Residencia Municipal de Personas Mayores consta de 96 plazas de titularidad municipal, algunas de ellas concertadas con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

El coste por plaza variará entre 800 y 1.150 € en función de la modalidad válidos o asistidos, y según la habitación individual o doble.

CONCERTACIÓN DE PLAZAS. Para acceder a una plaza concertada, se requiere previa solicitud en el Centro de Convivencia del IASS, c/ Libertad, 2, de Ejea.



Residencia Municipal de Personas Mayores
C/ Formación Profesional, 22-24
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)



Residencia Municipal de Personas Mayores



AYUNTAMIENTO
DE EJEA DE
LOS CABALLEROS

La **RESIDENCIA MUNICIPAL DE PERSONAS MAYORES** de Ejea de los Caballeros planifica su apertura el 1 de noviembre de 2005; por ello, y con objeto de realizar una primera toma de contacto informativo, se ha elaborado este folleto que ofrece una muestra de las instalaciones, servicios y funcionamiento del nuevo Centro Residencial.

Diseñada como un espacio de **atención integral**, en torno a la Residencia se centralizan los servicios y recursos para los mayores. De esta forma, además de las 96 plazas para residentes, cuenta con 25 plazas de Estancias Diurnas y gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio y Teleasistencia.

La **calidad de servicios** y un **equipo profesional** especialmente cualificado se conciben como principios básicos en la gestión de este nuevo Centro Residencial. Gestión que ejercerá la *Fundación Elvira Ota*, creada específicamente para este fin por el Ayuntamiento de Ejea en colaboración con la Fundación Rey Ardid.



CALIDAD DE SERVICIOS

Atención Integral

1.000 M² DE JARDINES

Tranquilidad: ubicación en zona residencial

JUNTO AL HOSPITAL

Titularidad Municipal

COMPañÍA

Los mejores servicios

CERCA DE TU FAMILIA



EQUIPO HUMANO

1 DIRECTOR	1 FISIOTERAPEUTA
2 ATS	1 TRABAJADOR SOCIAL
25 GEROCULTORES	1 TERAPEUTA OCUPACIONAL

INSTALACIONES

UNIDAD RESIDENCIAL

- 42 habitaciones dobles
- 12 habitaciones individuales

Todas las habitaciones disponen de baño totalmente equipado, calefacción, aire acondicionado, conexión individual de televisión, timbre de asistencia y teléfono línea directa.

SERVICIO DE COCINA, con unas instalaciones de más de 200 m² destinados a la preparación y almacenaje de alimentos.

SERVICIO DE LAVANDERÍA, dotada de una zona de lavado y secado, y otra de planchado y repaso de la ropa limpia con una superficie total de 116 m².

SERVICIO DE COMEDOR; el comedor principal de más de 200 m² se encuentra en la planta baja, hay dos comedores más en cada una de las plantas.

SERVICIO DE REHABILITACIÓN, con una sala de rehabilitación y gimnasio de 116 m², atendido por un fisioterapeuta.

SERVICIO DE ATENCIÓN SANITARIA. Consulta médica y Sala de enfermería.

SERVICIO DE PELUQUERÍA Y PODOLOGÍA

UNIDAD DE ESTAR Y TERAPIA OCUPACIONAL. Amplias zonas de estar de casi 500 m² en la planta baja y dos pequeñas salas en cada una de las plantas. Servicio de terapia ocupacional.

ESPACIOS VERDES Y JARDINES. En la planta baja una zona pavimentada de 476 m² y otra zona ajardinada de 986 m², además de una terraza de 252 m² en la primera planta.